

## 2.3. OTROS

### CONSEJERÍA DE SANIDAD

#### SECRETARÍA GENERAL

**CVE-2021-5264** *Emplazamiento a interesados en el procedimiento ordinario 53/2021 ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria.*

Habiendo sido interpuesto recurso contencioso-administrativo por doña María Díaz de Tuesta Hernández contra la resolución del consejero de Sanidad, de fecha 23 de abril de 2021, por la que se desestima el recurso de reposición formulado contra la resolución de 24 de agosto de 2020, por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes que han superado el proceso selectivo para el acceso, mediante el sistema de concurso-oposición, a plazas de la categoría estatutaria de Facultativo Especialista de Área de Radiodiagnóstico en las Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, y plazas ofertadas (BOC nº 167, de 31 de agosto), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se pone la interposición del citado recurso en conocimiento de aquellas personas cuyos intereses legítimos pudieran quedar afectados por la estimación de las pretensiones ejercitadas por el demandante, a fin de que, en el plazo de nueve días, puedan comparecer y personarse, si es de su interés, en el citado recurso ante la Sala.

Santander, 3 de junio de 2021.

La secretaria general,  
Virginia García Hurtado.

2021/5264